
LA ENTREVISTA FENOMENOLÓGICA: UNA PROPUESTA PARA LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA

Phenomenological Interview: a proposal for Research in Psychology and Psychotherapy

A Entrevista Psicológica: uma Proposta para a Pesquisa em Psicologia e Psicoterapia

SALVADOR MORENO LÓPEZ

Resumen: Reconociendo a la entrevista fenomenológica como un instrumento valioso para la recolección de datos en investigaciones cualitativas orientadas a la comprensión del Mundo Vivido de las personas, se proponen orientaciones generales para encuadrar su realización en el contexto de investigaciones en psicología, psicoterapia y desarrollo humano. También se señalan dos dimensiones implicadas en las interacciones: 1) la relacional y 2) la técnica. Y se describen aspectos importantes de tomar en cuenta en cada una de ellas al realizar las entrevistas.

Palabras clave: Entrevista Fenomenológica; Investigación fenomenológica; Experiencia vivida. Experienciar.

Abstract: Several general orientations are proposed recognizing the phenomenological interview as a valuable instrument during the collection of data for qualitative research oriented towards the comprehension and understanding of the lived world of people and framing it in the fields of psychology, psychotherapy and human development. Two main dimensions are considered: 1) the relational and 2) the technical one. Some important issues on how to do this kind of interview are also described.

Keywords: Phenomenological interview; Phenomenological research; Lived experience; Experiencing.

Resumo: Reconhecendo a entrevista fenomenológica como um instrumento valioso para a coleta de dados em pesquisas qualitativas orientadas à compreensão do Mundo Vivido das pessoas, são propostas orientações gerais para se enquadrar a sua realização no contexto da pesquisa em psicologia, psicoterapia e desenvolvimento humano. São também apontadas duas dimensões implicadas nas interações: 1) a relacional e 2) a técnica e descritos aspectos importantes de serem considerados em cada uma delas, ao se realizar as entrevistas.

Palavras-Chave: Entrevista fenomenológica; Pesquisa fenomenológica; Experiência vivida; Experienciar.

“Phenomenological inquiry always begins with the assumption, ‘I know nothing about this client’s experience’” (Erskine, R., 2001, p.138).

“The creation of meaning is always person and context specific” (Stelter, R., 2000, p. 64).

Introducción

La investigación fenomenológica en psicología, psicoterapia y desarrollo humano, de acuerdo con los planteamientos de diferentes autores y promotores de este tipo de investigación (Giorgi, 1985, 1997; Groenewald, 2004; Jurema, Pimentel, Cordeiro & Nepomuceno, 2006; Moreira, 2001; Walker, 2011) tiene como propósito central *comprender la experiencia vivida de las personas en relación con situaciones de su vida*. Se interesa por captar y comprender los *significados vividos* que surgen en diferentes momentos y situaciones de la vida, para cada persona. Es decir, se busca “comprender los fenómenos

sociales y psicológicos desde la perspectiva de las personas involucradas” (Welman y Kruger, 1999, citados por Groenewald, 2004, p. 5), a partir de sus vivencias.

El uso de un método fenomenológico, presupone una visión de los seres humanos como seres encarnados-en-relación-con-el-mundo (Giorgi, 1997; Jurema & cols., 2006; Moreira, 2001), que tienen conciencia de ese mundo. Dicha conciencia, entendida como un darse cuenta, implica siempre un algo de lo que la persona se da cuenta. A esta característica de la conciencia Husserl la ha llamado intencionalidad (Giorgi, 1997).

En los campos de la psicología, la psicoterapia y el desarrollo humano, una perspectiva fenomenológica en la construcción de nuevos conocimientos se interesa por comprender la experiencia vivida de cada persona; es decir sus modos particulares de experimentar su relación con las personas, situaciones u objetos con los que está en interacción. Al hacer esto, prescinde temporalmente, de si esos “objetos” tienen una existencia propia más allá de la conciencia de la persona. “Aún cuando ellos son experimentados como “reales”, esa característica se pone entre paréntesis y son analizados en su aspecto fenoménico” (Giorgi, 1997, p. 3).

Una de las primeras dificultades con las que nos topamos en este tipo de investigaciones es que los términos utilizados, como *vivencia*, *experiencia vivida*, *experiencia* y otros similares, no siempre son entendidos de la misma forma, por diversos autores. Por lo mismo, resulta necesario escoger alguno o algunos de esos términos y explicitar el significado asignado. Para efectos de este artículo, utilizaré como sinónimos los términos *vivenciar*, *experiencia vivida* y *experienciar*. Este último término lo tomo de los trabajos de Eugene Gendlin (1962, 1996, 2004) quien propone que siempre hay un *fluir corporalmente sentido en relación con...* todas las situaciones (personas, lugares, momentos, etc.) que vamos viviendo. Se trata de un fluir de sensaciones a las que constantemente podemos referirnos y prestar atención, ya que es algo concretamente sentido y desde lo cual pueden surgir modos de expresión que manifiestan simbólicamente aspectos de la complejidad vivida que experimentamos a cada momento (Gendlin, 1993). En un cierto tipo de comprensión fenomenológica lo que buscamos es comprender lo corporalmente vivido referido como *experienciar*, desde las expresiones que surgen precisamente desde eso.

Es en este contexto conceptual-referencial que ubico a una modalidad de investigación fenomenológica que toma como uno de sus datos primarios las *expresiones y descripciones* que desde su experiencia vivida hacen las personas que participan en las investigaciones (Gendlin, 1985, 1993, 2004; Valle, 1998; Moreira, 2001; Engelsrud, 2005).

Al asumir una manera de entender la experiencia vivida o el experienciar, parece necesario señalar algunas características que han de tener las *descripciones y expresiones* de las colaboradoras en la investigación para que las consideremos como “expresiones adecuadas” del fenómeno en estudio; es decir, de las vivencias de las participantes. Y resultará también importante identificar algunos modos de interacción que pueden propiciarlas.

Una primera característica es que la colaboradora se refiera a *situaciones concretas vividas por ella*, relacionadas con el fenómeno en estudio. De otra manera, puede ser que hable sólo de lo que piensa, de lo que le han dicho, de lo que ha leído, pero no precisamente de lo vivido en relación con el fenómeno en estudio. Una segunda característica es que la persona ponga atención a lo sentido corporalmente en relación con dicho fenómeno. Así, identifica una dimensión pre-verbal y pre-reflexiva, corporalmente sentida, a la que atiende en primer lugar (Gendlin, 1962, 2004; Stelter, 2000). Esta atención a lo corporalmente vivido requiere de pausas y de prestar atención a lo sentido “por dentro”, en el cuerpo. De modo que cuando escuchamos un discurso fluido, rápido y bien organizado podemos preguntarnos si realmente es una expresión directa desde el experienciar presente. Con frecuencia las expresiones del experienciar vienen en un lenguaje más bien metafórico o poético. Así que un discurso demasiado lineal podría ser una señal de que la colaboradora no se está expresando desde su experienciar.

La tercera característica que señalo es entonces el modo de la expresión verbal y su relación con el experienciar. Lo que esperamos en este tipo de investigación es que las expresiones verbales y otras surjan desde el experienciar. Este es sin duda un tema que amerita un mayor desarrollo. El lector interesado en cómo identificar esta relación buscada puede consultar las escalas que se han diseñado para evaluar dicha relación entre el experienciar y las expresiones verbales (Gendlin & Tomlinson, 1967).

Para conseguir *expresiones y descripciones* con las características antes señaladas, una de las técnicas más sugeridas y utilizadas es la entrevista. Es en este contexto que planteamos la pregunta a la que intentamos dar una respuesta en este artículo: ¿Cuáles son las características de una entrevista de investigación para que podamos considerarla *fenomenológica*?

1. Orientaciones generales

A partir de esta interrogante, podemos hacer algunas otras que consideramos importantes tanto para orientar la realización de ese tipo de entrevistas como para evaluar sus resultados. Veamos:

1. ¿Cómo hacer una entrevista para propiciar que el entrevistado pueda describir y expresarse desde su experienciar en relación a “la temática” de la investigación?
2. ¿Cómo puede el investigador centrarse en la comprensión de los significados corporalmente sentidos¹ expresados en lo narrado por el colaborador?
3. ¿Cómo ayudar al entrevistado a expresarse y a hablar desde su experiencia vivida o experienciar (Gendlin, 1962; Gendlin y Tomlinson, 1967; Stelter, 2000)?
4. ¿Qué hacer con respecto a temas emergentes (Engelsrud, 2005; Moreira, 2001) que salen inesperadamente durante la entrevista?

En la perspectiva que vamos señalando, y en el contexto de la investigación en psicología, psicoterapia o desarrollo humano, podemos llamar entrevista fenomenológica a un proceso de *interacción y diálogo* entre dos personas, cuyo propósito es propiciar que la colaboradora *reconozca, describa y exprese su experiencia vivida y los significados sentidos en relación a situaciones vividas* referidas al tema de la investigación, ya sea que las viva actualmente o las recuerde, y *se exprese desde su experienciar*.

¹ La expresión *significados corporalmente sentidos* implica para el autor que hay otros tipos de significados. Las palabras, por ejemplo, tienen el significado del diccionario y el del uso cotidiano, más allá de que estén reconocidos o no por la real academia de la lengua. Y tienen, además, *significados cognitivos y afectivos* propios de cada persona y que se van configurando en el vivenciar de la persona en distintos momentos y situaciones de su vida. La expresión *significados corporalmente sentidos* es sinónimo de *significados vividos*, en este texto. En esto sigo a Gendlin (1962).

Es necesario señalar que, aunque el propósito primordial de la investigación es recoger algunos datos, en una entrevista fenomenológica también es importante tener presente que se trata de un diálogo, de una interacción, que afecta a los dos participantes. Desde una perspectiva ética, el entrevistador no puede eludir esto y toca que esté preparado para acompañar y escuchar al colaborador cuando tenga expresiones con una cualidad afectiva intensa y para propiciar que la conversación se convierta también en una experiencia de beneficio para el colaborador (Kavanaugh y Ayres, 1998; Engelsrud, 2005), más allá de los propósitos de la investigación. Al mismo tiempo, es necesario que atienda y reconozca cómo está siendo afectado en su interacción con la persona entrevistada y cómo ello influye en su *interacción, escucha y comprensión* del otro.

En un momento posterior, dicho diálogo tiene también la intención de que la transcripción de la entrevista sirva de materia prima con la que el investigador, mediante un procedimiento y unos pasos que sirven para la comprensión de las expresiones del colaborador, pueda generar nuevos conocimientos, al menos a un nivel descriptivo, en relación con el fenómeno estudiado (Giorgi, 1985; Moreira, 2001).

A diferencia de otras entrevistas de investigación, en la entrevista fenomenológica también se *atiende intencionalmente* a la dimensión de *la interacción entre* los participantes y la influencia mutua que ellos tienen. En esta perspectiva se considera que las descripciones y expresiones obtenidas son no sólo resultado de lo que la persona entrevistada expresa, sino del proceso mismo de interacción en el diálogo. El *cuerpoorganismo* del investigador juega un papel preponderante en este proceso en tanto que va captando el vivenciar de la otra persona; es decir, en un primer momento capta de la colaboradora lo que está a nivel de lo sentido corporalmente, en una dimensión pre-reflexiva; y posteriormente, lo que a través de diferentes medios se van haciendo explícito y expresando en términos de lenguaje (Gendlin, 1962, 1996; Stelter, 2000; Engelsrud, 2005; Moreno, 2009). Esto requiere de ciertas competencias en el investigador, tanto para reconocer lo que capta con su experimentar y con sus sentimientos (Yalom, 2002) como para propiciar que la persona colaboradora en la investigación pueda expresarse desde su propio experimentar (Friedman, 2005).

Al afectarse mutuamente en su interacción los participantes, hemos de considerar que las expresiones del colaborador en relación a su vivenciar la situación objeto de la investigación estarán matizadas por cómo se realice y cómo viva él ese diálogo particular. Aunque finalmente esto ocurre en cualquier entrevista, en la investigación fenomenológica nos parece importante reconocer explícitamente esta influencia (Jurema & cols., 2006).

Podemos entonces decir que este tipo de entrevista tiene una *dimensión relacional* significativa referida al proceso de interacción entre entrevistador y el o la co-

laboradora, en el que incluimos la experiencia vivida de ambos participantes durante la entrevista (Kavanaugh & Ayres, 1998; Engelsrud, 2005). Desde la investigación realizada en el campo de la psicoterapia respecto a la importancia de ciertas características de la interacción y relación entre cliente y psicoterapeuta para que haya una apertura del primero y una disponibilidad para acercarse a reconocer su vivencia (Siegel, 2012), podemos plantear la hipótesis de que la confianza, aceptación, comprensión y seguridad con que el entrevistado viva la interacción influirán en lo que pueda y decida expresar y mostrar de su vivenciar. Y por supuesto, también en el resultado provechoso que pueda obtener el colaborador en términos de una mayor claridad, diferenciación y enriquecimiento de su experiencia vivida contextualizada, al reconocer y simbolizar nuevos aspectos de su vivenciar que hasta entonces estaban solamente implícitos (Gendlin, 1962, 1993, 2004).

Reconocemos también una *dimensión técnica* importante, referida a cómo se realiza la entrevista, qué y cómo pregunta el entrevistador, cómo escucha, cómo resuena y cómo responde. Incluimos también en esta dimensión los silencios y el ritmo de la comunicación, así como la atención a la expresión corporal y a la música del hablar (Friedman, 2005; Moreno, 2009).

El reconocimiento de estas dos dimensiones plantea al entrevistador una doble tarea: 1) ¿Cómo atender a las expresiones del colaborador en la interacción y qué hacer respecto a sus propias vivencias y reacciones a las interacciones en la entrevista? Y 2) ¿Cómo orientar su comunicación corporal, verbal y de la música de su hablar para favorecer las expresiones del colaborador desde su experimentar?

2. ¿Cómo hacer una entrevista fenomenológica de investigación? ¿Cómo interactuar en ella?

En este apartado me referiré a varios aspectos de la realización de una entrevista fenomenológica en el contexto de una investigación. Los he agrupado en dos categorías relacionadas entre sí, y que refiero como la dimensión relacional (estar) y la técnica (hacer).

1) La dimensión relacional

a) Las actitudes del entrevistador

Las actitudes del entrevistador juegan un papel central en la investigación fenomenológica. Es más probable obtener descripciones y expresiones genuinas de parte del colaborador si él se siente aceptado, respetado, no evaluado, valorado y comprendido desde su propia perspectiva, que si se siente en un interrogatorio, o bien capta que el entrevistador espera que diga ciertas cosas y no otras. Por ello, para la realización de una entrevista fenomenológica, el *entrevistador*:

- i) está *plenamente presente* con el colaborador (Friedman, 2005; Moreno, 2009; Siegel, 2012),
- ii) tiene como intención primordial lograr *una buena comprensión de la experiencia vivida* de la otra persona y propiciar *la expresión de la persona desde su experimentar*,
- iii) acepta, recibe y da la bienvenida, sin juicios, a las diversas expresiones del experimentar del colaborador,
- iv) está abierto y genuinamente interesado en encontrar lo que aparezca como expresión de la experiencia vivida durante el diálogo con el entrevistado. No busca encontrar algo en particular, ni valora más unos resultados que otros,
- v) sigue el ritmo y la dirección de las expresiones que van surgiendo en el proceso de interacción (Moreno, 2009),
- vi) invita amablemente a ampliar o a verificar aspectos que no haya comprendido bien en la conversación,
- vii) interactúa desde un reconocimiento explícito de su *no-saber* respecto a las vivencias del colaborador (Anderson, 1997),
- viii) mantiene una *atención plena* (Lange, 2011; Siegel, 2012) a lo que va surgiendo en la interacción dialógica,
- ix) valora al colaborador como ser humano,
- x) reconoce, tanto como puede, sus supuestos y creencias personales y lo que sabe sobre el fenómeno en estudio; y se propone hacerlos “a un lado” para intentar comprender el modo peculiar de la experiencia vivida de la otra persona (Gendlin, 1996; Giorgi, 2004), y
- xi) está dispuesto a reconocer el impacto y la resonancia corporal/afectiva que viva en la interacción con el colaborador (Yalom, 2002; Engelsrud, 2005), y a cuidar tanto de sí como de la otra persona (Kavanaugh y Ayres, 1998).

b) Modos de interacción

Respecto a los modos de la interacción en la relación con el colaborador, el *entrevistador*:

- i) intenta crear una relación de aceptación, confianza, comprensión empática y relativa comodidad/seguridad para que el entrevistado exprese con apertura, amplitud y honestidad sus experiencias vividas,
- ii) utiliza su propio experimentar (Gendlin 1962, 1996; Geller y Greenberg, 2002; Friedman, 2005; Moreno, 2009) para orientar su interacción durante la entrevista, tanto en lo que se refiere a la comprensión de las vivencias del otro como en lo que puede expresar que sea útil para que el colaborador amplíe el campo de su vivenciar reconocido explícitamente,
- iii) utiliza las palabras/expresiones de la colaborado-

- ra para mostrar su comprensión de lo vivido y los significados sentidos, y para que el entrevistado pueda resonar con sus expresiones escuchándolas desde otra persona (Friedman, 2005),
- iv) atiende a las expresiones corporales del colaborador cuando éste escucha y observa las expresiones del entrevistador, para verificar si indican o no que él está comparando lo escuchado con su experimentar,
- v) propone tentativamente a la colaboradora posibles modos de simbolizar con precisión su vivenciar y/o lo que está queriendo expresar, cuando parece no encontrar por ella misma cómo hacerlo, y deja que sea ella quien verifique si su experimentar se reconoce o no, con precisión, en la simbolización propuesta (Friedman, 2005; Moreno, 2009),
- vi) hace preguntas abiertas que le faciliten al colaborador atender a nuevos aspectos de su experimentar y la situación.

2) La dimensión técnica²

En relación con los aspectos técnicos, más que dar instrucciones precisas presento algunos criterios orientadores y algunos ejemplos de posibilidades. Puesto que esta entrevista es considerada como un diálogo de influencia mutua, no puede haber recetas que señalen de antemano lo que el entrevistador ha de hacer y/o decir en cada momento. Adicionalmente hay que señalar que los aspectos técnicos presuponen una atención adecuada a la dimensión relacional. De lo contrario, es muy probable que resulten insuficientes. La sensibilidad para mantenerse en los propósitos de la entrevista, siguiendo el ritmo y rumbo del entrevistado también es fundamental. Hecha esta aclaración, podemos decir que en este tipo de entrevista el *investigador*:

Antes de la entrevista:

- Busca desde el primer contacto construir un ambiente de confianza y seguridad psicológica,
- Identifica un lugar privado y tranquilo, donde la persona-colaboradora pueda expresarse con libertad (pueda llorar si quiere, por ejemplo) durante la entrevista,
- Prepara de antemano su equipo de grabación y corrobora que funciona adecuadamente,
- Tiene a la mano la carta de consentimiento informado y un cuaderno para tomar notas,
- Acuerda con la persona la finalidad, la duración y el lugar de las entrevistas (al menos dos ocasiones),
- Acuerda con ella su consentimiento por escrito para grabar la entrevista, el uso que le dará a la información de la misma, y cómo protegerá la confidencialidad.

² Algunos de estos criterios están inspirados en Martínez (1989).

Durante la entrevista:

- Hace algún comentario amplio o pregunta abierta que le da a la colaboradora la oportunidad de empezar a poner atención en una situación concreta vivida, relacionada con el tema de la investigación, y en cómo se siente en relación con dicha situación,
- Una vez iniciada la conversación, el investigador sigue la dirección y ritmo que marque el colaborador, desde lo que va vivenciando en la entrevista. Además, pone atención a su experienciar e intenta ir captando el del colaborador (Gendlin, 1962, 1996, 2004; Friedman, 2005; Moreno, 2009), quien lleva fundamentalmente la dirección de la entrevista, dentro del marco amplio de la temática a abordar. El investigador será cuidadoso de no señalar, ni explícita ni implícitamente, el orden o el momento en los que el colaborador tenga que abordar alguna faceta en particular de su experiencia vivida.
- Más que hacer preguntas para solicitar una determinada información, el investigador hará invitaciones que ayuden al colaborador a seguir explorando su experienciar y las expresiones que desde ahí surjan, a reconocer nuevos aspectos en relación con ello y a continuar con su expresión en el diálogo,
- Hace algunas preguntas, generalmente abiertas, cuando ellas son necesarias para propiciar una ampliación en el reconocimiento de diferentes aspectos de la experiencia vivida; o menos abiertas cuando intenta verificar la comprensión de la expresión del colaborador (Moreno, 2009),
- Sigue el curso del diálogo para proponer algunos aspectos del tema general que el colaborador no haya abordado. Es decir, aprovechará las mismas expresiones de él para entrelazar con ellas, de una manera fluida, otros aspectos de la experiencia vivida que quiere conocer, sin forzar la dirección o los contenidos,
- Le da a la persona el tiempo y las pausas necesarias para que pueda poner atención en su experienciar y encuentre los modos adecuados de describirlo y/o expresarlo,
- Permite que la colaboradora vaya agotando en su narración/expresión las diferentes facetas de su vivenciar, sin interrumpirla para preguntarle o encaminarla en una dirección diferente,
- Utiliza expresiones tales como: “¿podrías decirme algo más al respecto?”, “No entiendo muy bien a qué te refieres”, ¿podrías decírmelo de otra manera?” “¿Podrías ampliar tu descripción de esos aspectos que comentas?” y otras similares con el propósito de invitar a la colaboradora a ampliar o precisar sus descripciones,
- Hace resúmenes, repite palabras cruciales del colaborador, expresa con palabras de él los significados comprendidos, etc., con la intención de verificar con el entrevistado su correcta comprensión

(Friedman, 2005). Estas intervenciones pueden ser también una invitación para que amplíe su descripción diversos aspectos de su experiencia vivida,

- Pide al colaborador que describa a qué se refiere y qué significados están en su vivenciar, cuando utilice palabras que parecen importantes, o expresiones generales de uso cotidiano tales como “me siento muy bien”, “no pasa nada”, “estuvo padrísimo”, etc.³
- Permite que la colaboradora hable de temas aparentemente desconectados del tópico de la investigación hasta cerciorarse que efectivamente no tienen conexión con él;⁴ es decir, está atento a la aparición de temas emergentes (Gallegos, 2005; Moreira, 2001) y permite que se expresen y se aborden,
- No discute las opiniones del colaborador, ni expresa sus propias opiniones sobre el tópico,
- Recaba la firma en el formato de consentimiento informado,
- Si hay necesidad de una segunda o tercera entrevista, acuerda la fecha y hora con la persona. Si no está seguro de ello, deja abierta la posibilidad de llamarle,
- Empieza y termina a tiempo la entrevista,
- Agradece a la persona su colaboración.

Después de la entrevista:

- Registra los datos generales básicos, pertinentes para la temática de la investigación: edad, sexo, fecha, lugar y hora de la entrevista, contexto de la misma,
- Transcribe el contenido de las entrevistas en su totalidad (texto nativo),
- Conserva los respaldos necesarios de las transcripciones, cuidando la confidencialidad de los mismos.
- Archiva debidamente la carta de consentimiento informado que firmó el colaborador.
- Guarda los registros video o audio-grabados de las conversaciones, y
- Realiza el análisis de las entrevistas siguiendo los lineamientos de la metodología a utilizar. Giorgi (1985) y Moreira (2001) hacen cada quien una propuesta metodológica para el análisis de las transcripciones de las entrevistas.

Consideraciones finales

La entrevista fenomenológica en investigación es una herramienta útil para recopilar datos sobre la experiencia vivida de las personas en relación con el tópico a estudiar.

³ Un error en el que puede caer el investigador es suponer que comprende el significado vivido de las palabras del colaborador, sobre todo con algunas expresiones de uso común. Hay que estar atento a este supuesto.

⁴ A veces lo que de inicio parece desconectado, más adelante resulta que para el colaborador sí tiene una conexión de significado. Por ello no hay que apresurarse a detener la expresión del colaborador, aunque de momento parezca que se desvió del tema.

Prepararse cuidadosamente para su realización es una de las tareas fundamentales del investigador. Reconocer tanto la dimensión relacional como la técnica ayuda a identificar algunos criterios orientadores para recopilar la información necesaria en este tipo de investigaciones y así obtener mejores resultados.

Referencias

- Anderson, H. (1997). *Conversation, Language, and Possibilities. A postmodern approach to therapy*. New York: Basic Books.
- Engelsrud, G. (2005). The lived body as experience and perspective: methodological challenges, *Qualitative Research*, 5(3), 267-284.
- Erskine, R. (2001). The Psychotherapist's myths, dreams and realities. *International Journal of Psychotherapy*, 6(2), 133-140.
- Friedman, N. (2005). Experiential Listening. *Journal of Humanistic Psychology*, 45(2), 217-238.
- Gallegos, N. (2005). Client perspectives on what contributes to symptom relief in psychotherapy: A qualitative outcome study, *Journal of Humanistic Psychology*, 45(3), 355-382.
- Geller, S. & Greenberg, L. (2002). Therapeutic Presence: Therapists' experience of presence in the psychotherapy encounter. *Person-Centred and Experiential Psychotherapies*, 1(1-2), 71-86.
- Gendlin, E. T. (1962). *Experiencing and the Creation of Meaning. A philosophical and psychological approach to the subjective*. New York: The Free Press of Glencoe.
- Gendlin, E. T. (1970). A Theory of Personality Change. In Hart, J. T. & Tomlinson, T.M. (Eds.), *New Directions in Client-Centered Therapy* (pp. 70-94) Boston: Houghton Mifflin.
- Gendlin, E.T. (1993). Three Assertions About the Body. *The Folio*, 12(1), 21-33.
- Gendlin, E.T. (1996). *Focusing-Oriented Psychotherapy*. New York: Guildford Press.
- Gendlin, E. (2004). The new phenomenology of carrying forward. *Continental Philosophy Review*, 37(1), 127-151.
- Gendlin, E. & Tomlinson, T. M. (1967). The experiencing scale. In C. Rogers, et al. (Eds.) (1976/1967). *The Therapeutic Relationship and its Impact. A Study of Psychotherapy with Schizophrenics*. Westport: Greenwood Press.
- Giorgi, A. (Ed.) (1985). *Phenomenology and Psychological Research*. Pittsburg: Duquesne University press.
- Giorgi, A. (1997). The Theory, Practice, and Evaluation of the Phenomenological Method as a Qualitative Research Procedure, *Journal of Phenomenological Psychology*, 28(2), 235-260.
- Giorgi, A. (2000). Concerning the Application of Phenomenology to Caring Research, *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 14, 11-15.
- Giorgi, A. (2002). The Question of Validity in Qualitative Research, *Journal of Phenomenological Psychology*, 33(1), 1-18.
- Giorgi, A. (2004). A Way to Overcome the Methodological Vicissitudes Involved in Researching Subjectivity, *Journal of Phenomenological Psychology*, 35(1), 1-25.
- Groenewald, T. (2004). A Phenomenological Research Design Illustrated. *International Journal of Qualitative Methods*, 3(1), 1-26.
- Jurema, A.C., Pimentel, M.L., Cordeiro, T. & Nepomuceno, A.G. (2006). Disclosing the Making of Phenomenological Research: Setting Free the Meanings of Discourse. *Forum: Qualitative Social Research* (Online), 7(4), art. 7.
- Kavanaugh, K. & Ayres, L. (1998). "Not As Bad As It Could Have Been": Assessing and Mitigating Harm During Research Interviews on Sensitive Topics. *Research in Nursing & Health*, 21, 91-97.
- Langer, E.J. (2011). *Mindfulness*. La atención plena. Madrid: Paidós.
- Martínez, M. (1989). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. México. Trillas.
- Moreira, V. (2001). *Más allá de la persona. Hacia una psicoterapia mundana*. Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago.
- Moreno, S. (2009). *Descubriendo mi sabiduría corporal. Focusing*. Guadalajara: Focusing México.
- Siegel, D.J. (2012). *Mindfulness y psicoterapia*. Buenos Aires: Paidós.
- Stelter, R. (2000). The Transformation of Body Experience into Language. *Journal of Phenomenological Psychology*, 31(1), 63-77.
- Valle, R. (Ed.) (1998). *Phenomenological Inquiry in Psychology. Existential and Transpersonal Dimensions*. New Cork: Plenum Press.
- Walker, W. (2011). Hermeneutic inquiry: insights into the process of interviewing. *Nurse Researcher*, 18(2), 19-27.
- Yalom, I. (2002). *The Gift of Therapy*. New York: Perennial

Salvador Moreno López - Profesor del Departamento de Salud, Psicología y Comunidad en el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. Unidad Académica Básica: Personas, Transformación e Interacción. Dirección: ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. Periférico Sur 8585. Col. ITESO. C.P. 45604. Tlaquepaque, Jal. México. E-mail: smoreno@iteso.mx

Recebido em 01.05.2013
Primeira Decisão Editorial em 05.08.2013
Aceito em 12.02.2014